

“LA VANGUARDIA” Y EL REFERÉNDUM DEL 6 DE JULIO DE 1947

Dr. Manuel Clemente Cera. 31/07/2012.

Ante la llegada de un nuevo verano, “La Vanguardia” como nos tiene acostumbrados en los últimos años en esta cálida estación, se dedica a tergiversar la Historia de España, hurgando e injuriando al franquismo ante la carencia de temas más sugestivos que estimulen el funcionamiento neuronal de ciertos redactores.

El periodista Carles Castro en su confuso artículo del 9 de julio de 2012 titulado “Así funciona una dictadura”, trata del primer Referéndum que convocó el antiguo Régimen que tuvo lugar el domingo día 6 de julio de 1947, sobre la “Ley de sucesión a la Jefatura del Estado”.

Ignora tal vez el iluminado columnista, que vivimos muchos españoles con privilegiada memoria y recordamos sin apasionamiento aquel célebre acontecimiento, cuya realidad difiere totalmente del planteamiento que en su escrito define el autor.

La participación no fue obligatoria, ni hubo amenazas de sanciones pecuniarias a la abstención. Todos los que acudieron a las urnas fueron voluntariamente, reflejando alegría en sus rostros. Los que teníamos 19 años con deseos de participar afirmativamente, no pudimos ejercer el derecho de voto porque la mayoría de edad en aquella época era de 21 años. Etapa vital que la actual democracia rebajó a los 18 años, para conseguir más votos irreflexivos, fácilmente manipulables por la propaganda política del Sistema.

Todas las arbitrariedades, conjeturas y triquiñuelas que el articulista se inventa, son completamente falsas e inadmisibles para una mente bien estructurada y equilibrada.

Las chapuzas que menciona en el escrutinio son ideas delirantes. Pretende confundir a la opinión pública la seriedad y austeridad de un Régimen autoritario, con las estrategias propias del Frente Popular para alcanzar el poder, como ocurrió el 16 de febrero de 1936. Triunfo adulterado que situó al país en una difícil situación, cuya inestabilidad manifiesta fue en progresivo aumento, desembocando en el inaplazable Alzamiento Nacional el 18 de julio, cinco meses después de las elecciones.

En cuanto al aludido Referéndum, me permito advertir que en el Colegio Electoral de nuestro distrito, presidió la mesa un exgobernador de la Segunda República, Don Luis Angulo, hombre culto, serio y honesto que no se hubiera prestado bajo ningún concepto a fraude alguno. Persona que conocíamos y tratábamos amistosamente.

Del mismo modo, recordamos con nostalgia aquel radiante domingo de julio en el que se respiraba fiesta y alegría en la capital barcelonesa. Estuvimos con unos amigos en el Hotel Oriente saludando al inconmensurable torero Manuel Rodríguez “Manolete” en presencia de su apoderado y mentor José Flores “Camará”. Nos recibió cortésmente, majestuosamente vestido, firmándonos algunas fotografías. Previamente, el diestro y sus compañeros de terna ejercitaron el derecho al voto por la mañana en las urnas instaladas en la Vía Layetana.

Por la tarde, toreó en la Plaza Monumental, completamente abarrotada, agotadas todas las localidades. Tuvimos el privilegio de presenciar el magno y clamoroso acontecimiento taurino. Fue la última corrida que lidió en nuestra capital, antes de la tragedia de Linares que puso fin a su vida el 28 de agosto del mismo año.

Esta fue la realidad de lo sucedido aquella jornada, en una España pacífica y laboriosa con enormes deseos de superación y progreso para labrarse un porvenir fruto del trabajo y el esfuerzo personal. Satisfecha del presente que vivía, y como es natural, confiando por convicción en sus gobernantes. Impensable imaginar en manipulaciones

fraudulentas de las autoridades de la época, que el ignoto autor pretende adulterar con astuta falacia.

Aconsejamos al articulista un exhaustivo repaso de las hemerotecas con sus fotografías –especialmente de la Empresa Godó– y comprobará los fervorosos y masivos recibimientos a Franco en sus quince viajes a Barcelona durante su mandato. El último, el día 18 de julio de 1970, generalmente en coche descubierto a muy lenta velocidad, acompañado por el alcalde José M^a de Porcioles.

El Régimen duró cuatro décadas, hasta que falleció el Jefe del Estado de muerte natural en la Residencia “La Paz” de Madrid, perteneciente a la Seguridad Social, obra que fundó el Caudillo siendo Ministro de Trabajo José Antonio Girón de Velasco, en la que jamás hubo pérdidas ni crisis como ahora.

Su sepelio fue emotivo e impresionante y la despedida del pueblo multitudinaria.

El eminente filósofo Jaime Balmes define en el “Criterio”: «La verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte, caemos en el error».